

3. Ingresos Presupuestarios

- Para 2014 se espera que los ingresos presupuestarios crezcan 1.4% en términos reales respecto a los aprobados para 2013. Se prevé que los petroleros disminuyan 1.8% real asociado a la menor estimación del precio del petróleo. Tratándose de los tributarios se estima que éstos se incrementen 2.7% real, crecimiento menor respecto al esperado en la actividad económica de 4.0 por ciento.

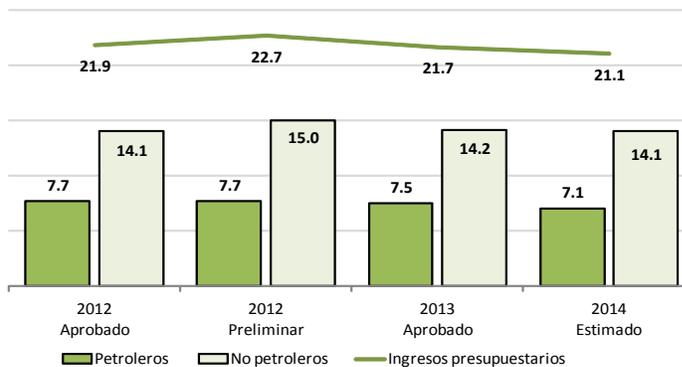
Ingresos Presupuestarios, 2013 - 2014					
Concepto	millones de pesos		% del PIB		Var. Real.
	2013	2014	2013	2014	
	Aprobado		Aprobado		
Ingresos Presupuestarios	3,601,072.0	3,778,904.5	21.7	21.1	1.4
Petroleros	1,242,999.7	1,263,592.9	7.5	7.1	-1.8
No petroleros	2,358,072.3	2,515,311.6	14.2	14.0	3.1
Gobierno Federal	1,734,079.3	1,845,234.8	10.4	10.3	2.8
Tributarios	1,628,201.7	1,731,267.8	9.8	9.7	2.7
No tributarios	105,877.6	113,967.0	0.6	0.6	4.0
Organismos y empresas	623,993.0	670,076.8	3.8	3.7	3.8

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2013.

- La estimación de los ingresos presupuestarios para 2014 se basa en un escenario inercial que no considera cambios a las leyes fiscales vigentes.
- Los ingresos petroleros en 2014 decrecerán 1.8% real debido a que se espera una disminución del precio de la mezcla de petróleo mexicano y a la apreciación del tipo de cambio con respecto a lo previsto en la LIF2013.
- Para los ingresos tributarios no petroleros se estima un incremento de 2.7% real en 2014, por la mayor actividad económica y por las medidas instrumentadas en materia de administración tributaria para incrementar la eficiencia recaudatoria.

- En términos del PIB se espera que para 2014 los ingresos presupuestarios representen 21.1 por ciento; es decir, 0.6% del PIB menos respecto a los aprobados para 2013.

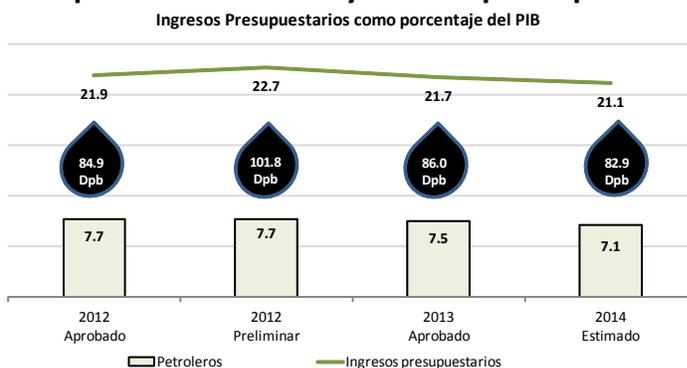
Ingresos Presupuestarios como porcentaje del PIB



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2013.

- En 2012 la captación preliminar del total de los ingresos presupuestarios representaron el 22.7% del PIB ubicándose 0.8% por encima de lo aprobado y 3.3% más en términos reales respecto a los obtenidos en 2011.
- Para 2013, el Congreso de la Unión aprobó un monto total de ingresos equivalente al 21.7% del PIB. Sin embargo, la SHCP no presenta en los pre-criterios para 2013 una estimación de cierre.
- Para 2014 se espera que los ingresos totales representen 21.1% del PIB, es decir, 0.6% del PIB menos respecto a los aprobados para 2013.

- Para 2014 se prevé que el precio del barril disminuya afectando a los ingresos petroleros disminuyendo su participación en 0.4 puntos del PIB.

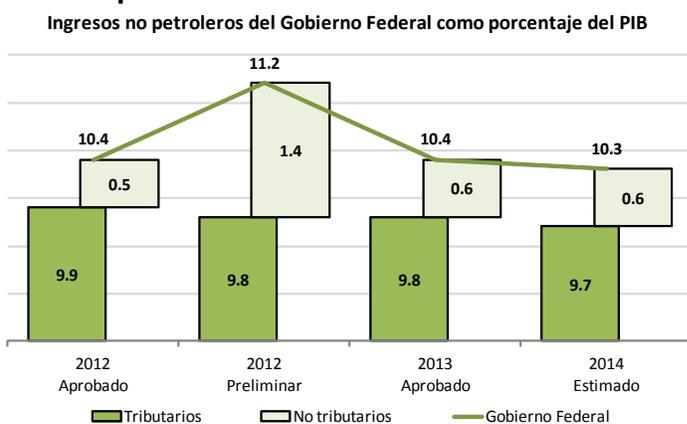


Dpb. Dólares por barril

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2013.1

- Para 2013 el precio del petróleo se estimó en 86 dólares por barril. Con ese precio, se espera que los ingresos petroleros representen el 7.5% del PIB.
- La estimación para 2014 contempla una reducción de los ingresos petroleros equivalente a 0.4% del PIB respecto al previsto para 2013, derivado de la menor estimación del precio del petróleo y la apreciación del tipo de cambio esperada para ese ejercicio fiscal.

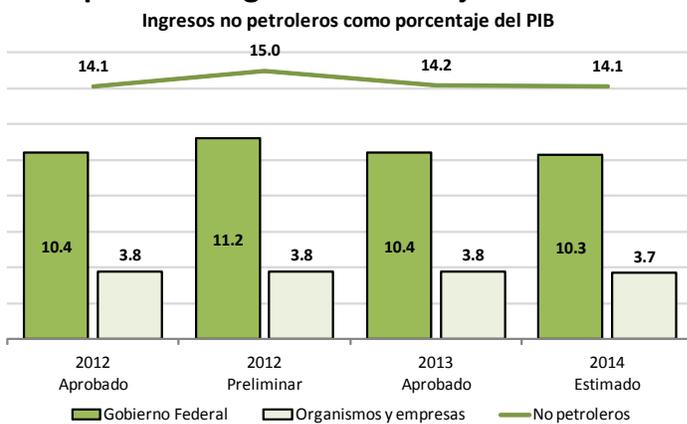
- Para 2014 se prevé una ligera caída en los ingresos no petroleros en términos del PIB respecto a 2013.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2013.

- En 2012, destaca el incremento en los ingresos no tributarios derivado de mayores ingresos por aprovechamientos no recurrentes.
- Para 2013 se aprobó en la Ley de Ingresos de la Federación que los ingresos no petroleros ascendieran a 10.4 por ciento del PIB, cifra similar a la aprobada para 2012.
- Para 2014 se estima que los ingresos tributarios observen una ligera caída en términos del PIB. Tratándose de los no tributarios se mantienen en 0.6 por ciento del PIB.

- Para 2014 los ingresos tributarios se estimaron bajo un crecimiento inercial quedando ligeramente abajo en términos del PIB respecto a los estimados para 2013



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2013.

- Resalta que en 2012 los ingresos no petroleros del gobierno federal representaron 11.2 por ciento del PIB derivado de mayores ingresos no recurrentes.
- Para 2014 se estima una menor representación de los ingresos no petroleros en términos del PIB.
- En lo que se refiere a los ingresos no petroleros del gobierno federal, para 2014 se estiman que representen 10.3 por ciento del PIB
- Tratándose de los ingresos propios de Organismos y Empresas distintas de Pemex se espera que para 2014 representen 3.7 por ciento del PIB.